

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 020 – REFERENDUM

Pereira, 13 de julio de 2011

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales convocado a referéndum, aprobó los siguientes asuntos:

MODIFICACIONES PRESUPUESTOS:

- El profesor Jorge Augusto Montoya Arango, solicita adición de \$450.000.000 al rubro de Fotocopias del proyecto Centro Regional de Producción Más Limpia Eje Cafetero con código 511-22-272-29.

Se aprueba la adición, se continuarán las gestiones ante la Rectoría y la División Financiera.

- El profesor León Felipe Cubillos, presenta solicitud de cambio en el presupuesto del Doctorado con código 511-1-272-11, teniendo en cuenta que se había presupuestado inicialmente admitir 3 estudiantes para el segundo semestre de 2011. Y el presupuesto se solicita cambiarlo por 2 estudiantes, teniendo en cuenta que hasta la fecha se cuenta con 7 estudiantes matriculados de las cohortes I y II que subsidiaran el cupo faltante.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la Rectoría y la División Financiera.

- La profesora Martha Leonor Marulanda Angel, presenta solicitudes de modificación a presupuesto en el proyecto "Caracterización varietal de mora de castilla (*Rubus glaucus* Benth) con marcadores microsatélites SSR" identificado con código 511-3-272-24:

Trasladar **\$900.000** desde el rubro Servicios de contratación temporales al rubro Memorias (Impresas, Cd, Video), con el propósito de cubrir el costo de la publicación del capítulo Genetic diversity and transferability of Rubus microsatellite markers to South American Rubus species".

Trasladar **\$782.000** del rubro de Equipo de Laboratorio al rubro de viáticos, con el propósito de financiar la inscripción (**\$250.000**) y los viáticos que se derivan de la participación de la Msc Ana María López Gutiérrez en el 2 Congreso Internacional Hortifrutícola a celebrarse en la ciudad de Bogotá los días 25 y 26 de julio.

Trasladar **\$529.276** del rubro de Equipo de Laboratorio al rubro de Memorias (Impresas, Cd, Video), con el propósito de cubrir el costo de la publicación del capítulo "Genetic diversity and transferability of *Rubus* microsatellite markers to South American Rubus species".

Trasladar **\$1.093.784** del rubro de Papelería al rubro de Memorias (Impresas, Cd, Video), con el propósito de cubrir el costo de la publicación del artículo "Molecular characterization of *Rubus* spp using SSR markers" en la revista Genetics and Molecular Research.

- Igualmente la profesora Martha Leonor Marulanda Angel, presenta solicitudes de modificación a presupuesto en el proyecto "Estudio de la diversidad genética y caracterización varietal de especies y cultivares comerciales de heliconias en el centro occidente de Colombia" identificado con código 511-3-272-29

Trasladar **\$1.873.960** del rubro de Servicios de contratación temporales al rubro Memorias (Impresas, Cd, Video), con el propósito de sufragar los costos de publicación de un libro en el que se plasmarán los resultados derivados de la investigación.

Adicionar **\$1.174.315** al rubro Memorias (Impresas, Cd, Video), de esta manera se estaría garantizado la disponibilidad de los recursos que no fueron ejecutados en la anterior vigencia.

Adicionar **\$421.807** al rubro de Materiales y suministros, de esta manera se estaría garantizado la disponibilidad de los recursos que no fueron ejecutados en la anterior vigencia. Asimismo, se requiere trasladar \$ 290.599 del rubro de Memorias (Impresas, Cd, Video) al rubro Papelería.

- Igualmente la profesora Martha Leonor Marulanda Angel, presenta solicitudes de modificación a presupuesto en el proyecto "Propagación in Vitro y evaluación morfoagronómica de especies comerciales de heliconias en el centro occidente de Colombia" con código 511-3-272-30.

Adicionar **\$2.000.000** al rubro Asistente Técnico, de esta manera se estaría garantizado la disponibilidad de los recursos que no fueron ejecutados en la anterior vigencia con el objetivo de garantizar la continuidad de los contratos de los ingenieros agrónomos adscritos al proyecto.

Trasladar **\$2.736.249,5** del rubro Otros materiales y suministros al rubro Asistente Técnico con el objetivo de garantizar la continuidad de los contratos de los ingenieros agrónomos adscritos al proyecto.

Trasladar **\$1.263.750, 5** del rubro Material de Laboratorio al rubro Asistente Técnico con el objetivo de garantizar la continuidad de los contratos de los ingenieros agrónomos adscritos al proyecto.

Trasladar **\$1.610.500** del rubro de viáticos al rubro Asistente Técnico con el objetivo de garantizar la continuidad de los contratos de los ingenieros agrónomos adscritos al proyecto.

Adicionar **\$508.331** al rubro de Servicios de contratación temporales de esta manera se estaría garantizado la disponibilidad de los recursos que no fueron ejecutados en la anterior vigencia.

Se aprueba continuar con las anteriores gestiones ante la Rectoría y la División Financiera.

APROBACION PROYECTO, PRESUPUESTO Y ORDENADOR DE GASTO:

- El profesor Diego Paredes Cuervo presenta proyecto "Capacitación, Monitoreo y Seguimiento de los Procesos de Dragado que Adelanta CHEC en los Embalses de su Propiedad Cameduadua y San Francisco" cuyo objeto es "Monitoreo y seguimiento de los procesos de dragado que adelanta la CHEC en los embalses de su propiedad, denominados Cameduadua y San Francisco, ubicados en el municipio de Chinchiná, Caldas, así como la capacitación del personal que la CHEC señale, para adelantar a futuro esta labor". Igualmente presentó presupuesto y solicitud de nombramiento como ordenador de gasto.

Se aprueba el proyecto, el presupuesto y el nombramiento del profesor Paredes como ordenador de gasto, se continuarán las gestiones ante la Rectoría y la División Financiera.

- La profesora Martha Leonor Marulanda A., remite presupuesto vigencia 2011 del proyecto Producción masiva de Plátano Dominic Hartón, código 511-22-272-43.

Se aprueba el presupuesto y se continuarán las gestiones ante la Rectoría y la División Financiera.

CALENDARIO ACADÉMICO POSGRADOS:

- El profesor León Felipe Cubillos Q., presenta para aprobación y recomendación al Centro de Registro y control Académico, calendario académico para los estudiantes de la Cuarta y Sexta Cohorte de la Especialización en Gestión Ambiental Local- Extensión Pasto, correspondiente al periodo 2011-2, relacionado de la siguiente forma:

Reingresos:	del 18 al 26 de julio de 2011
Publicación de Recibos de Pago:	29 de Julio de 2011
Matricula Financiera:	Del 29 de Julio al 26 de Agosto de 2011
Matrícula Académica:	Del 27 al 30 de agosto de 2011
Inicio Clases:	26 de Agosto de 2011
Ultimo día de clases:	15 de Octubre de 2011
Digitación de notas:	Hasta el 22 de Octubre de 2011
Entrega de notas a Registro:	25 de Octubre 2011

Se aprueba el calendario en mención, se continuarán las gestiones ante el Centro de Registro y Control Académico.

EVALUADORES TESIS DE MAESTRIA:

- El profesor Luis Gonzaga Gutiérrez López, presenta recomendación del Comité Curricular de la maestría en Biología Vegetal referente a la designación de los docentes Germán Ariel López Gartner y Fredy Arvey Rivera Páez de la Universidad de Caldas para evaluar la tesis "Trasferibilidad de marcadores de Boraginaceas y Aplicabilidad de Cebadores Diseñados a partir de Genotecas en Cordia Alliodora proveniente del ensayo de procedencias y progenies para dos especies tropicales de alto valor comercial", presentada por la estudiante Andrea Cristina Muñoz de la Maestría en Biología Vegetal.

Se aprueba continuar con los procedimientos.

RECOMENDACIONES COMITÉ CURRICULAR 23 DE JUNIO DE 2011, ACTA 03 - ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL LOCAL:

- El profesor León Felipe Cubillos Q., presenta recomendaciones del Comité Curricular de la Especialización en Gestión Ambiental Local, los cuales se aprueban:

Oficio 999902-5893 De: Estudiantes Liliana Bonilla Prado y Diana María Varela Pastrana. Asunto: Solicitan la cancelación del anteproyecto titulado Diseño del Balaced Score Card para la Gestión Ambiental de la Empresa Americana de Curtidos Ltda., debido a inconvenientes presentados para llevarlo a su ejecución.

Se aprueba.

Oficio 999902-5731 De: Docente Diego Mauricio Zuluaga Delgado. Asunto: Presenta el Informe Final del Proyecto de Grado Titulado Diagnóstico Ambiental de Alternativas de Ordenación y Manejo de la Microcuenca del Río Caríaco, Municipio de Consacá, Nariño, elaborado por las estudiantes Elsa Milena Delgado Martinez y Ruth Alcira Pineda Zambrano para su respectiva evaluación.

Se nombran como evaluadores los docentes Deliana Cardozo Peláez y Samuel Guzmán López.

Oficio 999902-5995 De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del Anteproyecto Titulado Análisis de Ciclo de Vida, Fabricación de Chapeta 1922774 Rin Artillería (SSC19) Siderúrgica Colombiana SICOLSA S.A., elaborado por las estudiantes Natalia Ximena Castaño Isaza y Etedy Miyeth Marin Chica.

Se aprueba.

Oficio 999902-4695 De: Docente Héctor Jaime Vásquez Morales. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del Anteproyecto Titulado Evaluación del Impacto Ambiental Ocasionado por el Derrame de Hidrocarburos en el Tramo PK10+350 OSO del Oleoducto San Miguel Orito, Municipio de Orito, Putumayo elaborado por los estudiantes Maribel Andrea Cerón Guzmán y Hernán Rodrigo Guerrero Santacruz.

Se aprueba.

Oficio 999902-5737 De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del Anteproyecto Titulado Diseño del Plan Estratégico de Gestión Ambiental Empresarial Para la Caja de Compensación Familiar de Caldas- Confamiliares elaborado por las estudiantes Juliana Escobar Caicedo y Catalina Robledo Castro.

Se aprueba.

ASUNTOS ESTUDIANTES PREGRADO

27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	539	12-jul-2011	MARULANDA VANEGAS NIDIA	APROBAR	Se aprueba la prórroga para el segundo semestre de 2011 con la aplicación del Artículo 157 del Reglamento Estudiantil donde debe matricular y aprobar la asignatura Metodología de la Investigación AA4D3.
27-ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	540	12-jul-2011	LATORRE MUÑOZ TANIA LUCERO	APROBAR	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el segundo semestre de 2011, teniendo en cuenta que ya le aplicó el artículo 157 del Reglamento Estudiantil



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente